

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
FINAL 11 CALLE PONIENTE Y 23 AV SUR COLONIA CIUDAD JARDÍN, SAN MIGUEL

Lugar y Fecha: San Miguel, 04 de Febrero 2019 **No de Orden:** 044/2019
Solicitante: Servicios Generales. **Solicitud No:** 01/2019
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V. **NIT:** [REDACTED]
Clasificación: Gran Empresa **NRC:**
Dirección: Calle al delirio y calle Amapolas Urbanización Jardines de Rio, Tel. 2622-1400, 2278-3033
Correo Electrónico: jhernandez@vidri.com.sv **Pág. 1-1**

El Aceite adhesivo es para uso de la Motosierra Marca Stihl, ya que dicho equipo es esencial para poder realizar actividades de Poda de árboles en las diferentes zonas de este centro hospitalario.

R	CANTIDAD	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
01	01	C/U	70225207	Aceite para cadena de Motosierra Stihl GLN OIL-CAD-1-GL	\$ 18.01	\$ 18.01	
TOTAL US:						\$ 18.01	
(TOTAL EN LETRAS) DIECIOCHO 01/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
OBSERVACION		INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:				C. C.	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-		TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.				*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.	
LUGAR DE ENTREGA:		HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL					
FECHA DE ENTREGA:		INMEDIATA		FORMA DE PAGO:		CONTADO	
  F. Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales. DIRECTORA HOSPITAL							
Administrador de la Orden: Sr. José Antonio Fernandez. Jefe Sección Servicios. PBX: 2792-3063, 2792-3064.				Elaboró: Ing. Nathalia Angélica Aparicio Pineda			
				FECHA DE DISTRIBUCIÓN: _____			